

La enseñanza del periodismo en el extranjero

RESPONSABILIDAD INELUDIBLE.

William Schramm, director del Instituto creado por la Universidad de Illinois para el estudio de los medios de comunicación, subraya este vigoroso e inadvertido hecho de que la Sociedad sea tan poco exigente con los hombres que, por medio de la difusión de noticias y de informaciones, influyen en los conocimientos y en la conducta de las masas. Para Schramm, esta comprobación debe considerarse como "una de las más alarmantes inconsistencias de la estructura social del siglo XX". Y abundando en este mismo parecer, la Comisión nombrada en 1949 por la Universidad de Estocolmo para ocuparse del problema de la formación de los periodistas, señala que la importancia adquirida por la Prensa diaria en la sociedad moderna es tan extraordinaria que ha aumentado las exigencias referentes a la capacidad profesional, a la honradez y a la responsabilidad que debe darse entre quienes ejercen el periodismo. Interesando así, según el informe sueco, a la sociedad entera y no a los grupos, que estas exigencias se satisfagan con la mayor amplitud posible "resulta que la cuestión de la formación profesional periodística es un asunto al que la sociedad no sólo tiene el derecho, sino la obligación de prestar su atención".

Por eso, a medida que la vida moderna se nos ofrece más y más ligada al comportamiento de las masas y se comprueba en qué alta escala influyen sobre ellas los medios de expresión del pensamiento, importa considerar lo que se ha venido haciendo en el mundo desde que en 1894 el Congreso Internacional de Prensa de Amberes daba muestras de estimar en todo su valor la iniciativa que un cuarto de siglo antes tomara el general Lee de fundar becas para estudiar Periodismo.

PRIMERAS INICIATIVAS.

La iniciativa de Robert E. Lee, en 1869, coloca en el Washington College la cuna de estos estudios, pero en realidad hay que llegar a 1903 para que se abra paso una plena conciencia de que esta enseñanza es necesaria. Fué Joseph Pulitzer, fundador de la Escuela de Periodismo de Columbia, quien en su famoso y polémico artículo de la "North American Review" se permite anunciar que "antes de que termine el presente siglo las Escuelas de Periodismo serán una de las instituciones de la enseñanza superior, como las Facultades de Derecho o de Medicina." Y en efecto, en el medio siglo transcurrido desde entonces, la curva estadística es plenamente favorable a tal profecía.

Por lo pronto, los Congresos internacionales de Prensa vienen reiterando, desde la reunión de Burdeos en 1895 a la de Berna en 1902, su posición favorable al planeamiento de estos estudios. En 1928, la

Conferencia internacional de Prensa aprobaba un acuerdo por el cual se declaraba dispuesta a dar su apoyo a la introducción de la enseñanza del Periodismo en los centros docentes y universitarios.

LOS ESTADOS UNIDOS.

América del Norte, Washington, Filadelfia y Nueva York nos dan, en cuarenta años de experiencia, una aportación interesantísima. No en vano se trata del único gran país cuya entera historia ha podido contar con la imprenta. Quien sabe si esta relación con el mundo de la tipografía ha influido en su tempranera atención hacia la idoneidad profesional de aquellos hombres que están más directamente ligados a las técnicas de la reproducción mecánica de lo escrito. Porque entre 1878 y 1908 la atmósfera yanqui aparece impregnada de preocupación por la incorporación de los estudios periodísticos a la ya vasta gama de enseñanzas integradas—con una amplitud que al tradicionalista europeo le asombra—en el tronco, mucho más verde y por consiguiente más apto al injerto, de su Universidad. Missouri, Denver, Michigán, Oregón, Texas, Medill, Wisousin, Ohio, Illinois, Kansas... van estableciendo Cursos de Periodismo. Actualmente veintiocho Universidades, diecinueve Escuelas Técnicas y medio centenar de Centros privados dan tal enseñanza.

GRAN BRETAÑA.

Inglaterra señala otra posición en esta vertiente de la ordenación académica del Periodismo.

Ya en 1891, el reverendo W. Routh había creado la "Victorian School of Journalism", en Londres. La Universidad de Birmingham consigue gran resonancia con los Cursos que establece en 1908, preocupada por la elevación del nivel del periodismo, atrayendo un alumnado muy selecto y con el propósito de influir en la mejor preparación de las minorías que se lanzan a la lucha política. Desde 1919, Londres y Liverpool insertan en sus Universidades esta enseñanza. La "London School of Journalism", fundada por Max Pemberton y apoyada por las principales empresas, y la "Regent Street Polytechnic", son dos instituciones que dan testimonio de lo que se ha logrado en ese camino. A ello han de añadirse los Cursos del experto Tom Clark, el "training Plan" del Grupo Kensley, en 1947, y la tradición editorial de formar e instruir en cada periódico sus propios redactores y empleados. Semejante tradición, que es interesante por lo que supone de acomodamiento a modos y técnicas, tendrá que ser abandonada como normal a consecuencia de las conclusiones a que se ha llegado por la Comisión encargada de preparar el Consejo de Prensa. Esta ha propuesto elevar el nivel social de los periodistas creando certificados

y diplomas que podrán obtenerse después de haber seguido enseñanzas sistemáticas y de superar determinadas pruebas o exámenes. Dicho Plan empezó a aplicarse en 1.º de octubre de 1952 con el éxito que supone la matrícula de medio millar de estudiantes. La enseñanza total comprende cinco años, distribuidos en la siguiente forma: seis meses de prueba, tres años de estudios básicos y dieciocho meses de cursos de especialización.

ALEMANIA.

Alemania se vió también atraída muy pronto por estas cuestiones. Tras la "Journalistische Hochschule", creada en Berlín en 1899, el esfuerzo se condensó en la Escuela Imperial de Prensa.

La enseñanza periodística alemana, en cuanto ligada a la Universidad, se caracteriza por un tono predominantemente cultural y un fondo rigurosamente académico. Antes del derrumbamiento del Tercer Reich, Alemania contaba con dieciséis Universidades, dos Escuelas Técnicas y cinco Escuelas Superiores en las que se daban Cursos de Periodismo. Actualmente hay estudios y enseñanzas de Periodismo (o de Publicística, como se prefiere designar la materia) en las Universidades de Heidelberg, Munich, Leipzig, Marburgo, Dresden, Bremen, Munster y Colonia, y en Centros Superiores de Francfort, Tubinga y Kiel. En unos se prefiere el aspecto sociológico o el económico, en otros se subraya la línea tradicional de la técnica o de la cultura, y algunos, en fin, han sabido fundir las dos tendencias.

En Alemania occidental, a los Cursos fuertemente influidos por la situación política, dados en Aquisgran inmediatamente después del armisticio, y enderezados, como los de Otto Groth en Munich, a resolver la situación de momento, siguió la valiosa experiencia del Instituto Friedmann, creado en 1949 en Munich, financiado por el "Abendzeitung". La experiencia Friedmann se basa en la práctica norteamericana y tiende a seleccionar por repetidos cribados: inicialmente se admiten treinta o cuarenta entre los centenares de aspirantes, a los que se pide una edad que oscile entre los diecinueve y los veinticinco años. Un "test" oral reduce los admitidos a su tercera o cuarta parte, y sobre ésta se actúa en una verdadera "redacción-noviciado", una "Lehrredaktion", donde los aprendices de periodismo pueden ascender a periodistas.

OTROS PAÍSES CENTROEUROPEOS.

Otros países del Centro de Europa han dedicado al problema cierta atención. Checoslovaquia estableció, en 1922, Cursos de periodismo en las Facultades de Letras y, desde 1928, en Praga una Alta Escuela de Periodismo; en tanto que Hungría dispuso, antes de la guerra, de una Escuela Superior de Periodismo en Budapest. Suiza, bajo la influencia alemana, creó enseñanzas en Zurich y en Berna, y más tarde en Friburgo, bien que considerando a la Prensa más que como profesión como objeto cultural.

FRANCIA.

Francia se ve atraída por el tema ya en los últimos años del siglo XIX. En 1896 abre un Insti-

tuto de Ciencia de la Prensa y en 1899 la Escuela Libre de Periodismo inspirada por Bataille desde "Le Figaro"; pero hay que llegar a 1924 para que por iniciativa de Paul Verschave, la Facultad católica de Lila funde una Escuela Superior de Periodismo, y a 1929 para que el Colegio Libre de Ciencias Sociales dirigido por Etienne Valot establezca un Centro de Estudios Periodísticos.

En los últimos años, la enseñanza del Periodismo ha logrado un reconocimiento oficial y social, a través del Decreto de 7 de julio de 1937 que creó, en dependencia del Ministerio de Educación, un Instituto de Ciencia de la Prensa, y gracias a la iniciativa de la Federación de la Prensa que, en 1945, se mostró dispuesta a apoyar la fundación de un Centro de formación profesional, el "Centre de formation des Journalistes", sostenido con los ingresos que produce el giro comercial de Prensa. Este Centro es un establecimiento de carácter técnico, con enseñanzas que duran dos años, el primero selectivo y el segundo formativo. Una mitad salva el primer examen, y una cuarta parte llega a la prueba última. Sobre los aprobados se procede a una ulterior documentación, mediante trabajos de carácter seminarístico.

Hay que recoger también, en Francia, aquellas enseñanzas de fondo periodístico que son dadas en los Institutos de estudios políticos, a falta—que subraya René Henry-Greard—de Facultades de Ciencias políticas y sociales. Señálense, además, algunos estudios en diversas Facultades que por la materia (como en Derecho Político) o por la especialización de las personas (como en el caso del director del Instituto francés de Opinión Pública, el profesor Stoetzel) reflejan una atención a la temática periodística.

BÉLGICA Y HOLANDA.

Bélgica creó en 1922 un Instituto para la enseñanza del Periodismo, subvencionado por la Asociación de la Prensa. En él, con la historia, la economía, el derecho y la crítica literaria se ordenan ciertas prácticas, y tras dos cursos se obtiene un diploma. Las Universidades de Gante y de Lieja tienen establecidas enseñanzas de Ciencia de la Prensa, aunque con el típico tono germánico, especialmente cultural y académico. La Universidad católica de Lovaina y la libre de Bruselas incluyen en sus planes, desde 1946, estos estudios.

En Holanda, a partir de 1947, la Universidad de Amsterdam da entrada al Periodismo en su cuadro de enseñanzas. En su Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es materia obligatoria la Ciencia de la Prensa, que se exige para el examen de agregación en la Sección de Políticas. La misma disciplina y la de Psicología Social (Psicología de las multitudes, en la terminología holandesa) son igualmente exigidas para la Sección de Ciencias Sociales. La Universidad católica de Nimega responde más bien que a las exigencias de una cultura periodística a las de una preparación de tipo profesional y desde 1948 ha organizado enseñanzas de Periodismo en dos años de estudios académicos, principalmente de Moral católica, de Lengua y literatura, de Historia y de Organización periodísticas, así como de las especialidades de Relaciones Públicas y de Publicidad. Tras los dos años de Facultad se exigen tres meses de prácticas para conseguir el diploma correspondiente.

SUECIA, NORUEGA Y DINAMARCA.

Los países escandinavos se han ocupado igualmente de esta perentoria inserción de saberes y técnicas.

La Universidad sueca de Gotemburgo ha adaptado ciertos cursos propios a la preparación de los periodistas, y se ha puesto de acuerdo con algunas empresas periodísticas para que los estudiantes de Periodismo puedan practicar en sus diarios como meritorios. De igual modo se han establecido estas enseñanzas en Estocolmo y en Upsala.

Por lo que se refiere a Noruega, más bien se ha tendido a mejorar el nivel de los ejercitantes mediante cursos de complementación tendentes a dotar a los periodistas de un más profundo acervo de cultura.

En Dinamarca, desde 1946, la Universidad de Aarhus dispone de una Sección de Periodismo.

ITALIA.

Un curso libre explicado en Nápoles, en 1900, por el profesor Rocco Galdieri, inicia el reconocimiento académico de la nueva disciplina. La propuesta que Gino Valori presenta en 1924 al Congreso nacional de Periodistas, y que es aprobada unánimemente, pide la creación de una Escuela de Periodismo, única, en Roma. El acuerdo encuentra apoyo seguidamente mediante una moción elevada en el Parlamento durante la discusión de la Ley de Prensa.

De otra parte, en Italia, no pocas Universidades van estableciendo, a partir de 1928, enseñanzas periodísticas de tipo cultural como Legislación de Prensa o Historia del Periodismo. Así Perusa, Ferrara, Trieste y la Católica de Milán. Entre tanto se realiza la iniciativa de la Escuela Nacional, que es creada en 1930 bajo los auspicios de los Ministerios de Corporaciones y Educación, y con la inmediata presencia del Sindicato de Periodistas. Los estudios de esta institución ocupan dos años y permiten suplir la práctica de dieciocho meses que exige la ley para la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas. Desmontada la Escuela, tras las vicisitudes políticas y bélicas, desde 1949, la Federación nacional de Prensa dota enseñanzas trienales en la Universidad de Urbino.

AMÉRICA HISPÁNICA.

En la América hispánica, que encuentra tan próxima la imagen norteamericana, no falta la consideración del Periodismo como docencia, impulsada, además, por la influencia católica, palpable en alguna de sus instituciones más conocidas.

La República Argentina dispone de tres centros, dos ligados a Universidades—en Tucumán y en La Plata—y un tercero privado, pero con validez académica reconocida para sus diplomas por cuanto sus exámenes son intervenidos por un comisario del Ministerio, el Instituto Grafotécnico. Las enseñanzas iniciadas en Tucumán, fueron amparadas por el periódico "Trópico"; las de La Plata, por la Facultad de Letras. El Instituto Grafotécnico, fundado en Buenos Aires en 1934, creó una Escuela Superior de Periodismo cuyas enseñanzas son autorizadas por el Decreto de 16 de marzo de 1945. Es or-

ganismo de inspiración análoga a nuestra Escuela de "El Debate", ya que está constituido bajo los auspicios de la Obra de San Pablo. Actualmente, y en virtud de acuerdo parlamentario, acaba de crearse en Buenos Aires una Escuela de Periodismo, ligada a la Universidad por su profesorado y al Sindicato de Prensa por lo que se refiere a las prácticas y a su organización.

En Cuba, un Decreto del Presidente Batista, en 1942, estableció con el nombre de Manuel Márquez Estrada una Escuela profesional de Periodismo, dirigida por Octavio de la Suarée y últimamente por el jefe de información del "Excelsior", David Aizcorbe. La Escuela cubana desarrolla sus enseñanzas en cuatro cursos y dispone de rotativa propia en sus talleres para las prácticas de los alumnos.

Brasil creó en 1943, cerca de la Facultad de Filosofía de la Universidad de San Paulo, una Escuela de Periodismo. Un Decreto de 1948 ha añadido a este centro otro análogo, en la misma Facultad, en la Universidad de Río de Janeiro.

Venezuela inauguró en 1947 su Escuela de Periodismo, en la Universidad de Caracas, según el esquema y bajo la influencia de la norteamericana de Columbia.

Perú tiene establecidas estas enseñanzas, desde 1945, con la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica y en la Nacional de San Marcos. El organismo confesional se acoge a un plan de tres años, parcelando el tercer curso en especializaciones que procuran una preparación del periodista para la secretaría de los diarios, las redacciones, la crítica, la radiodifusión y las agencias. Desde 1953 ha añadido un curso especial de Relaciones Públicas, siguiendo esta peculiaridad de origen y desarrollo tan conocidos en Inglaterra.

La Universidad Nacional de Chile organizó en 1947 un curso de Periodismo bajo la docencia del graduado por Columbia Lisardo Arriagaba. En 1953, ha inaugurado una Escuela la Facultad de Filosofía y Educación.

En Guatemala funciona desde 1952, como Escuela Centroamericana de Periodismo, una verdadera Facultad, aneja a la Universidad de San Carlos. Honduras ha creado una Escuela local, dependiente de la Facultad de Humanidades, y en Méjico, la Asociación de la Prensa ha propuesto, en 1943, la creación de dos instituciones complementarias: el Instituto Mejicano de Periodismo y la Escuela de Periodismo.

ASIA.

En el mundo asiático, la enseñanza del Periodismo ha estado sometida a influencias inglesas, alemanas y norteamericanas. Australia estableció cursos de Periodismo, bajo el patrón británico, en todas sus Universidades, alguna de las cuales, como la de Queensland, expide diplomas de habilitación profesional. El Japón siguió antes de la guerra el esquema académico y cultural alemán; ahora acoge directamente la experiencia norteamericana. China, que en un primer período (1911-18) llegó a tener propias iniciativas, adopta bien pronto el modelo yanqui; unos treinta establecimientos de enseñanza dan la de Periodismo siguiendo los programas de Misouri y de Columbia. La India dispone, desde 1927, de una Escuela de Periodismo en Madras.

UNIÓN SOVIÉTICA.

En el mundo soviético, la Rusia bolchevique se ha ocupado con pretensión totalitaria de la formación de los profesionales del periodismo. Desde 1923 existe, en la capital de la República, una Escuela Superior de Periodismo y cursos de Periodismo en trece de sus Universidades. También en los países sometidos a su órbita se ha dado relieve a tal preparación. Desde 1946 la antigua Escuela Superior de Periodismo de Polonia, creada en 1917, ha pasado a tomar un cariz partidista bajo la dependencia, aparentemente científica, de la Academia de Ciencias Políticas.

IGLESIA CATÓLICA.

La Iglesia Católica ha venido ocupándose con máximo interés de la preparación profesional de los periodistas católicos y de la orientación católica del conjunto de la profesión periodística. Por estas dos vertientes encontramos de seguida la huella del esfuerzo desarrollado por la Santa Sede en los últimos lustros.

De un lado las Universidades católicas esparcidas por ambos hemisferios: en Lovaina y en Lima, en Lila y en Nimega; de otro, desde 1946, en la Universidad Internacional "Pro Deo", de Roma, con sus enseñanzas no solo de Periodismo, sino de las Ciencias de la Opinión y aun en general de Ciencias sociales. Renuévase así el impulso de la Obra del cardenal Ferrari, fundador de los Paulinos, tan viva y efectivamente actuante en el tercer decenio de nuestra centuria. El dominico belga Félix Morlion viene capitaneando el apostolado "pro Deo", tratando de formar al periodista sobre una amplia base cultural y ética, y vinculando a la enseñanza de las técnicas un fondo moral y sociológico que haga posible un más claro sistema de ideas y unas más completas información y documentación. Para el P. Morlion el periodista no es realmente un profesional, sino un misionero, y en este sentido su obra merece calificación de apostólica. También se debe a esta acción "pro Deo" una consideración del marco actual de estas enseñanzas, con la superación del concepto de Prensa y la necesidad de someter a la misma disciplina el Cine, la Radio, la Propaganda y la Publicidad.

(Concluirá en el próximo número.)

La "Carta del maestro" en la XVI Conferencia de I. P. de Ginebra

CONSIDERACIONES GENERALES.

Después de 1934, y hecho excepción del período de guerra comprendido entre 1940 y 1945, todos los años se ha reunido en Ginebra la Conferencia Internacional de Instrucción Pública. Organizada hasta 1946 por el Bureau International d'Education, esta conferencia intergubernamental fué a partir de 1947 convocada conjuntamente por la Unesco y por el B. I. E., en virtud del acuerdo tomado el 28 de febrero de 1947 entre ambas organizaciones.

Ejemplo concreto de coordinación de actividades educativas en el plan internacional, la organización de la Conferencia Internacional de Instrucción Pública

presenta ciertos rasgos característicos que merecen ser destacados:

a) En virtud del principio de que no habrá razón alguna de orden político que se oponga a la incorporación internacional en materia de educación, todos los Estados —miembros o no de la Unesco o del B. I. E.— serán invitados a participar con igual título y con igualdad de derechos;

b) Considerando que aún no ha llegado la hora para los Estados de aceptar las obligaciones contractuales sobre la mayor parte de los problemas educativos, la Conferencia no adoptará convenciones imperativas, pero sí recomendaciones dirigidas a los Ministerios de Instrucción Pública;

c) Gracias al espíritu de equipo que anima a las delegaciones gubernamentales que participaron en la Conferencia, estas recomendaciones han sido adoptadas hasta la fecha por unanimidad, incluso aquellas que tratan cuestiones tan controvertidas como la coeducación o el estatuto del personal docente.

En consecuencia, las Conferencias Internacionales de Instrucción Pública han podido elaborar año tras año un cuerpo de doctrina educativa que comprende 37 recomendaciones (1) tanto sobre cuestiones de orden como (por no citar más que las más recientes) la igualdad del acceso a la Enseñanza

Con la presente crónica sobre la "Carta del Maestro", adoptada en la XVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública, inicia su colaboración en nuestra Revista el Director Adjunto del Bureau International de Pédagogie de Ginebra don Pedro Roselló, personalidad educativa española de amplio renombre internacional, que se ha destacado particularmente en la lucha por la coordinación de métodos educativos entre los múltiples países adheridos a la Unesco y al B. I. E., en cuya acción conjunta ha colaborado activamente el doctor Roselló. De las líneas generales de esta XVI Conferencia se ha informado ya en el número 14 de la R. de E., págs. 243-4.

(1) Véase el volumen *Conférences internationales de l'instruction publique: recueil des recommandations*. Publicado por la Unesco-B. I. E.